

ACTA

VI REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO INVERNAL DEL CENTRO GTI - NORTE CHILE - ARGENTINA

En la ciudad de Antofagasta, a los 23 días del mes de marzo de 2017, se reunieron los organismos chilenos y argentinos responsables de la transitabilidad y operatividad de los Pasos Fronterizos / Pasos Internacionales de Jama, Sico, San Francisco y Pircas Negras.

La delegación de Chile fue encabezada por la señora Carolina Cortez de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL) del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Delegación Argentina por el Secretario Agustín Lavalle de la Dirección de Límites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En Anexo N° 1 se adjunta la nómina de los asistentes.

Luego de las palabras de bienvenida a la reunión, las delegaciones trataron los temas que se desarrollan a continuación:

1) **Revisión Operación Invernal 2016**

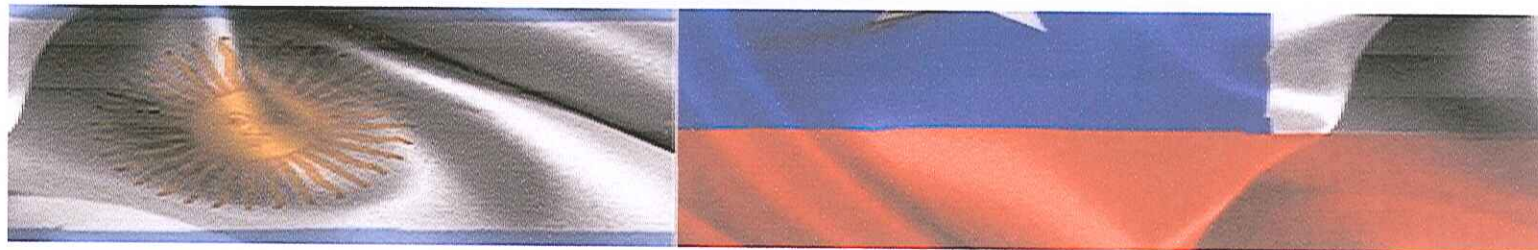
Pasos Jama y Sico

El Director Regional de Vialidad de Antofagasta realizó una presentación sobre la operatividad de ambos pasos, desde el inicio de la temporada invernal 2016 hasta la actualidad.

Al respecto, indicó que durante la temporada invernal ambos pasos no presentaron contingencias que afectaran su operatividad, destacándose la fluida relación entre las Vialidades y Coordinaciones Generales de ambos países.

Por último, hizo hincapié en el aumento de tránsito de vehículos particulares a través del paso Sico, sirviendo de alternativa ante las contingencias climáticas que afectaron el funcionamiento del paso Jama durante el periodo estival. A su vez, indicó que se están redireccionando recursos a los fines de terminar las tareas de pavimentación de las rutas conducentes a dicho paso. Esta presentación se adjunta como Anexo 2.

Por su parte, el representante de la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina, Gerente de la 4° Región NOA, Ing. Francisco Bloser, elogió la comunicación y el trabajo



conjunto que existe con la contraparte chilena en pos del buen funcionamiento de ambos pasos.

Respecto al paso Sico, indicó que se acaba de habilitar un tramo de 22 km. que llega hasta San Antonio de Los Cobres, estando prevista la pavimentación del tramo restante hasta el paso.

Pasos San Francisco y Pircas Negras

El Director de Vialidad de la Región de Atacama realizó una presentación de los pasos San Francisco y Pircas Negras, destacando el estado de las rutas que conducen a ellos, así como también otras cuestiones relativas a los mismos.

Respecto del paso San Francisco, caracterizó el estado de la ruta en sus distintos tramos, agregando que existe una fluida comunicación entre las respectivas Vialidades y Coordinaciones Generales de dicho paso, destacando la incorporación de maquinarias para el despeje.

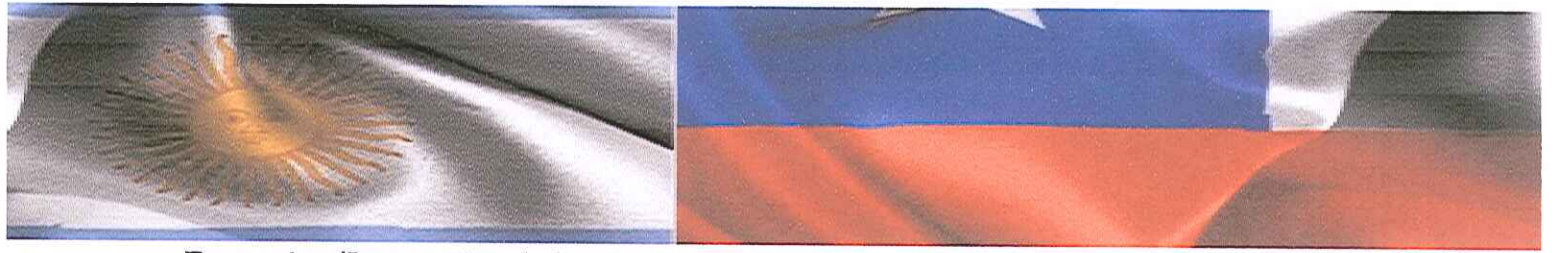
A su vez, indicó que gran parte de la ruta que conecta a Chile con el paso se encuentra pavimentada, mientras que existen proyectos y obras en ejecución para culminar con los tramos que restan por pavimentar.

Se adjunta Presentación como Anexo 3.

Sobre Pircas Negras, ambas delegaciones coincidieron en que el tránsito a través de ese paso es bajo. Respecto al mismo, si bien se encuentra habilitado de manera permanente, ambas naciones acordaron en el último Comité de Integración ATACALAR, celebrado en Copiapó el 27 y 28 de octubre de 2016, que el mencionado paso se encontraría abierto entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de marzo de 2017, debido a que durante el invierno la infraestructura existente resulta insuficiente para su funcionamiento y transitabilidad.

2) Actualización del Plan de Operación Invernal 2017.

La Dirección de Vialidad de Chile expone respecto de la celebración de la Reunión del Grupo de Trabajo de Vialidades para la Actualización del Plan de Operación Invernal y sus resultados, en cumplimiento de lo acordado en la reunión del GTM, efectuada en Buenos Aires el 21 de octubre pasado. Asimismo, plantea la necesidad de nombrar un Coordinador para la actualización de la información de las fichas de cada Paso



Fronterizo/Internacional, lo que se materializará mediante la solicitud al Grupo de Trabajo.

Ambas Vialidades firman el Documento Plan de Operación Invernal 2016, quedando como Anexo 4.

3) Fechas y horarios de apertura y cierre en periodo invernal.

Ambas Delegaciones acordaron que el horario de transitabilidad de los pasos Jama y Sico durante el período invernal, el cual tendrá vigencia entre el 1 de mayo y el 30 de agosto de 2017, será entre las 08:00 y las 18:00 horas.

Sin embargo, los funcionarios de control fronterizo destacados en ambos pasos, seguirán en sus labores en el horario normal de los respectivos complejos (las 23 y las 20 horas, respectivamente).

Para el paso San Francisco se acordó que durante el período invernal, el cual se acordó para la misma fecha, operará entre las 08:30 y las 18:30 horas. Sin embargo, se aclaró que la salida de cada país será como máximo a las 17:30 horas, debido a las distancias entre las respectivas Aduanas.

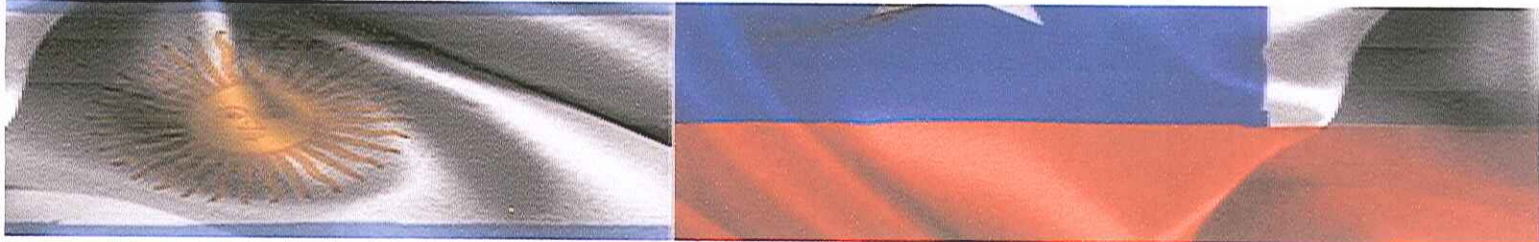
Respecto al paso Pircas Negras, debido a sus características descritas en el punto 1) de la presente acta, este paso carece de un Plan de Operación Invernal, cerrándose al tránsito el 31 de marzo próximo. De todas maneras, se considerará su apertura ocasional a pedido de partes.

No obstante lo mencionado se indicó que debido a cuestiones climáticas el período invernal podría extenderse.

4) Paso Pircas Negras: Apertura permanente y ampliación de horario de funcionamiento.

A solicitud de la Delegación Argentina se planteó la posibilidad de mantener el paso abierto de manera permanente durante todo el año, así como también, extender su horario de operación en 2 horas más, pasando de 09: 00 a 17:00 horas, a 09:00 a 19:00 horas.

El coordinador chileno de dicho paso indicó que el próximo 28 de marzo tendrá lugar una reunión en el Complejo Barrancas Blancas donde serían tratadas distintas



cuestiones relacionadas con el Paso Pircas Negras, entre ellas la posibilidad de extender su horario y período de apertura. De todas maneras, adelantó que en el corto plazo esto último no sería factible, coincidiendo en ello el representante de Vialidad argentina.

Respecto de la posibilidad de extender la apertura de este paso hasta el 1 de mayo próximo, se indicó que también se trataría esta cuestión en la reunión del 28 de marzo.

5) Comunicaciones

Ambas Delegaciones coincidieron en la importancia de aumentar el flujo de información que se brinda a los usuarios de los pasos, a los efectos de evitarles demoras y complicaciones al momento de querer efectuar el cruce fronterizo.

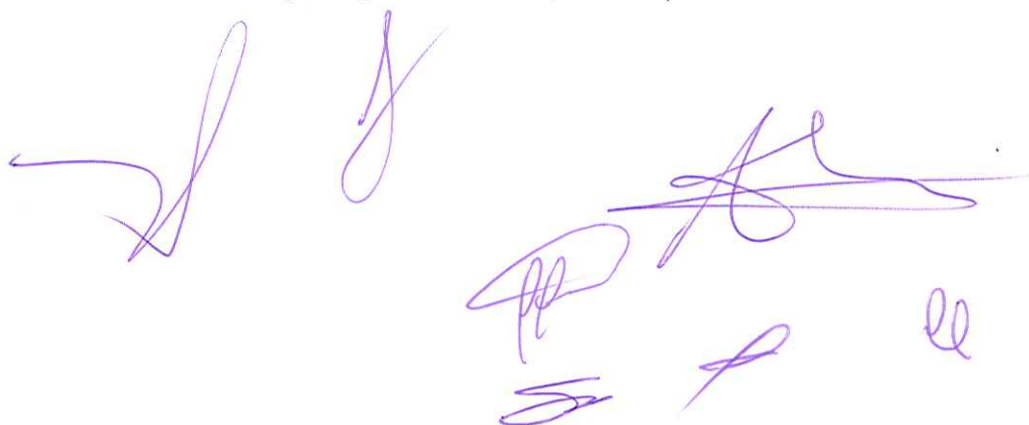
6) Nueva Ley de Tránsito de Chile

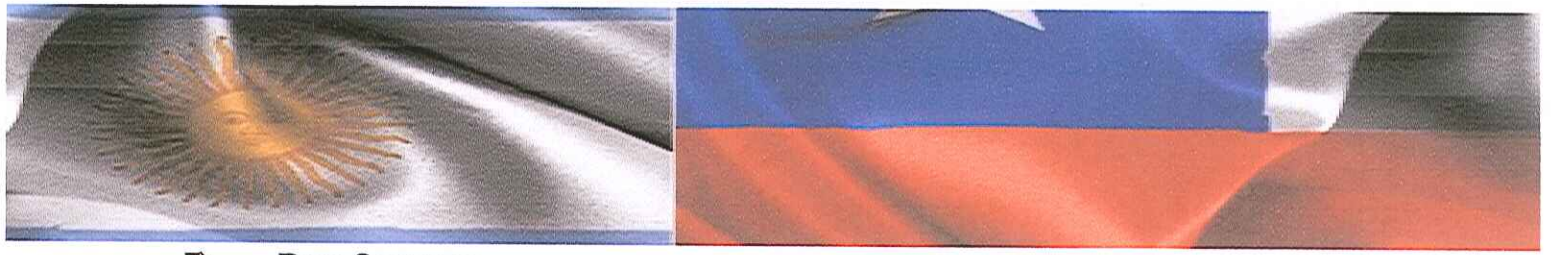
La Delegación Argentina solicitó a la contraparte que, se informen de manera oficial todas aquellas cuestiones relativas a la Nueva Ley de Tránsito que rige en el vecino país, la cual prevé entre otras cosas onerosas multas y retenciones de los carnets/licencias de conducir de hasta 45 días a aquellos conductores que no cumplan con determinadas exigencias. Entre ellas, la obligación de contar con sillas especiales para menores de 12 años, así como también para aquellos que no cuenten con constancias del estado técnico de los vehículos.

La problemática se presenta en torno al hecho de que algunas Provincias argentinas no exigen verificación técnica a los propios vehículos, y que incluso, tampoco prevén multas para los conductores extranjeros que no cuenten con la mencionada verificación en vigencia. Respecto a las sillas especiales, la edad prevista en Argentina es inferior, situación que es necesario relevar al GTM para su análisis.

En este sentido, también se solicita se evite la aplicación de multas y sanciones durante un determinado período, a especificar, a fin de que los conductores argentinos que decidan visitar Chile estén prudentemente advertidos.

La Delegación Chilena se comprometió a derivar esta inquietud a la autoridad de Transporte competente (Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones).



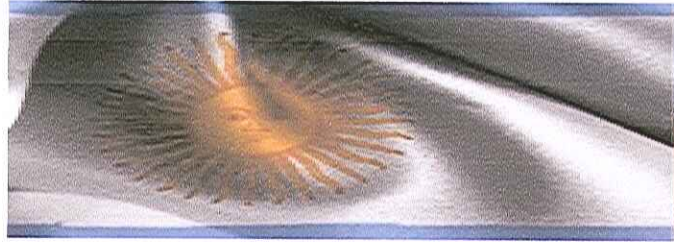


7) Paso Socompa

Según lo indicado por representante de la Delegación Chilena, en una Reunión mantenida la pasada semana en Sico con el Coordinador General argentino en dicho Paso, éste último habría informado que la Gendarmería Nacional Argentina realizaría el repliegue invernal entre los meses de mayo y agosto próximos. Por su parte, Carabineros de Chile informó que se mantendrán destacados en el Retén Socompa.

A su vez, habrían coincidido en que el horario de Operación Invernal de dicho Paso será entre las 08:00 y las 18:00 horas.

La presente Acta se eleva a la consideración y demás efectos del Grupo Técnico Mixto Chileno -Argentino.



POR LA REPÚBLICA DE CHILE

POR LA REPÚBLICA ARGENTINA

Carolina Cortez
Dirección Nacional de Fronteras y
Límites del Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores

Agustín Lavalle
Dirección de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores y
Culto

Marcelo Medina
Jefe Subdepto. Nacional CAD
Subdirección de Mantenimiento
Dirección Nacional de Vialidad

Ing. Francisco Bloser
Gerente 4° Región NOA
Dirección Nacional de Vialidad

Rodolfo Carús
Coordinador Complejos Fronterizos
Jama y Sico

Comandante Severo Haberkorn
2° Jefe del Escuadrón 53 Jujuy

Guillermo Rojas
Coordinador Complejos Fronterizos
San Francisco y Pircas Negras



GRUPO TRABAJO INVERNAL - GTI NORTE 2017

ANTOFAGASTA - CHILE - 23 DE MARZO DE 2017 - HOTEL ANTOFAGASTA



N°	CARGO	INSTITUCION	EMAIL	FIRMA
13	MARCELO MEDINA S.	COORD. NAC. PASOS FRONTERIZOS	VIACIDAD	marcelo.medina@map.gub.cl
14	RESAYE AYO RIZZOHI	VOCALE	PROV. DEPT. VIACIDAD	resayehuarizzo@p.g.mail
15	OSVALDO MEDINA, Juan	JEFE DIVISION.	Unidad Operativa	osvaldo.osvaldo@bohemio.cl
16	Carmelina Cortez	DIFFROL	Cajalgueno	ccortez@minvel.gub.cl
17	Nelson RIVERA E.	COORDINADOR de Chile congresos de Chile	COORDINADOR de Chile	nelson193a@gmail.com
18	Arturo Audo	COORDINADOR de PASOS FRONTERIZOS	GOBIERNO, GOVERNACION DE EL GBA VPFF	arturo.audo@checomun.cl
19	ROBERTO OVALLE	FRONTERIZOS	EL GBA VPFF	roberto.ovalle@prota.gov.cl
20	Valeria Gallardo	Director Regional (Solidaridad)	110 P	Valeria.gallardo@mp.gov.cl
21	Gullano Reyes I	Coord. Pasos Fronterizos	Gob. Cop. esp.	gullano@interior.gov.cl
22	Chauclis Figueroa	COORDINADOR URAI	Gob. Reg. Afta.	chauclis.figueroa@prota.gov.cl
23	FRANCISCO BLOSIER	GERENTE REGIONAL PASOS FRONTERIZOS	VIACIDAD NAC. DES	fblosier@viacidad.gob.cl
24				



GRUPO TRABAJO INVERNAL - GTI NORTE 2017



ANTOFAGASTA - CHILE - 23 DE MARZO DE 2017 - HOTEL ANTOFAGASTA

Nº	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FIRMA
25	AGUSTIN LAVELLE	SECRETARIO.	DI LUY F.	XLVG@protec.gov.ar
26	SEVERO EMILIO HABERKORN	COMANDANTE	GERONDA MARIA ALC	severohaberhorn@protec.gov.ar
27	SILVINO DASSI D.	SEPTA PROINMOVAL VALIDAD EL VOA	VALIDAD	SILVINO.DASSI@protec.gov.ar
28	PREDELEGADO	SEPTA PROINMOVAL VALIDAD EL VOA	VALIDAD	PREDELEGADO@protec.gov.ar
29	LUIS TONY PHINA	JUSTA PERSA SECINVA	EMBAMBINA	LUIS.TONY@protec.gov.ar
30	MARIA SOL DUINI	CONSUL PEY ARGENTINA	CONSULADO ARGENTINA	MARIA.SOL@protec.gov.ar
31	HERNAN COZZES	EMBAJADA UNIDA REPUBLICA ARGENTINA	UR 41	HERNAN.COZZES@protec.gov.ar
32	TRIGO CENDA	SECT. COMERCIAL PAVINOS	VALIDAD	TRIGO.CENDA@protec.gov.ar
33	PAUL CONRADO FANTAZA	DIRECTOR REGIONAL VALIDAD	VALIDAD ARGENTINA	PAUL.CONRADO@protec.gov.ar
34	DAVID BERGUESI	SECRETARIA UNAT	CONSE	DAVID.BERGUESI@protec.gov.ar
35				
36				



ACTA
VI REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO INVERNAL AUSTRAL
GTI - AUSTRAL
ARGENTINA - CHILE

En la ciudad de El Calafate, a los 29 días del mes de marzo de 2017, se reunieron los organismos chilenos y argentinos responsables de la transitabilidad y operatividad de los pasos fronterizos Coihaique Alto, Huemules, Río Don Guillermo, Dorotea, Laurita Casas Viejas, Integración Austral y San Sebastián.

Presidió la delegación chilena, Enrique Poblete, Director de Fronteras (S) de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL) del Ministerio de Relaciones Exteriores, y por su parte la delegación argentina fue presidida por el Secretario Lucas Demaria, de la Dirección de Límites y Fronteras (DILYF) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

En Anexo I se adjunta la nómina de los asistentes.

Luego de las palabras de bienvenida a la reunión, las delegaciones trataron los temas que se desarrollan a continuación:

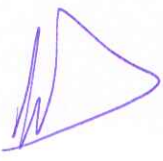



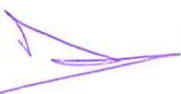
1) Repaso de la Temporada Invernal 2016

Ambas delegaciones resaltaron la benevolencia de la temporada invernal 2016, indicando que no hubo inconvenientes de mayor complejidad. Asimismo, destacaron la disminución de cortes de ruta debido a cambios climáticos que han generado menos nevadas y mayor cantidad de lluvias, lo que podría producir en el futuro anegaciones que afecten las rutas.

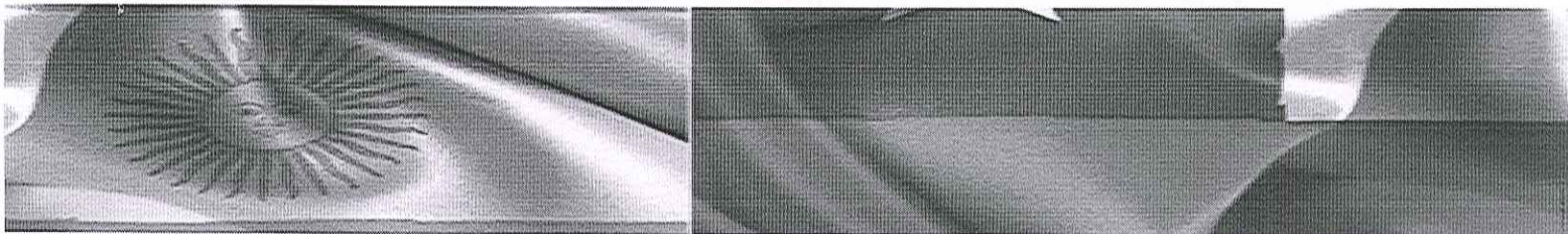
Por otra parte, informaron que durante la temporada 2016 no fue necesaria la implementación del convenio de cooperación suscripto por ambas vialidades.

2) Actualización del Plan de Operatoria Invernal (POI)

Ambas delegaciones comunicaron que existe un trabajo en conjunto entre vialidad provincial y nacional, en Argentina, y las vialidades regionales con su nivel central, en Chile.



Natale Gaston Fernando
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego



La delegación argentina dio a conocer el protocolo de despeje de rutas, informando que para las rutas pavimentadas la mantención se realiza con sal y líquido anticongelante, y para las rutas sin pavimentar se utilizan motoniveladoras y ripio.

Por su parte, la delegación chilena expresó que se mantienen los contratos de conservación de ruta que complementan los equipos propios de las vialidades regionales, los que implican la contratación de terceros para la mantención de las rutas.

Asimismo, la Región de Aysén solicitó actualizar los datos de contacto de los representantes de la Provincia del Chubut para casos de emergencias.

Finalmente, la Dirección de Vialidad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena realizó la presentación del POI 2017, el cual se anexa a la presente acta como Anexo II.

3) Desafíos 2017





Ambas delegaciones coincidieron en que no se presentarán grandes diferencias con respecto a la temporada invernal 2016, sin perjuicio de lo cual se prevé para la temporada 2017 un aumento significativo de lluvias fuertes en corto tiempo. En este sentido, se sugirió elaborar un protocolo de inundaciones para afrontar la contingencia.

La delegación argentina informó que durante la temporada 2017 se licitará la repavimentación de la ruta entre Monte Aymond y Río Gallegos. En cuanto al tramo de la Y complementaria que une el límite internacional con San Sebastián, la delegación argentina señaló que se licitará en el presente año, y que se espera concluir la pavimentación en el 2018.

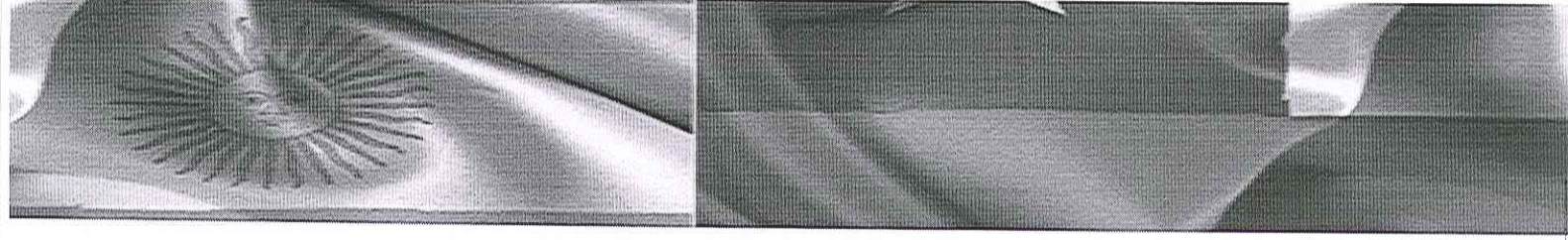
Por su parte, la delegación chilena informó que la Ruta 257 CH, hasta el día de la fecha cuenta con un avance de 20 kilómetros entre Onaisin y San Sebastián, estimando que para fines de abril se culminen 6 kilómetros más. Asimismo, para la próxima temporada invernal se esperan tener pavimentados los 20 kilómetros restantes. Respecto de la paralización de las obras por la temporada invernal se informó que se estima que ello debería ocurrir en mayo del presente año, quedando esta paralización supeditada a las condiciones climáticas imperantes.

Respecto de la 251 CH que conduce al paso Río Don Guillermo, se informó que dependiendo de las condiciones meteorológicas, la pavimentación terminará en junio de 2017.


Natalé Gastón Fernando
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego



zf.







4) Comunicaciones y Medios de Difusión

Ambas delegaciones coincidieron en que actualmente existe una buena comunicación entre los equipos de coordinación de los complejos fronterizos y las vialidades, involucrando además a otras instituciones presentes en las rutas, como por ejemplo Carabineros, Defensa Civil, Gendarmería, entre otras.

En este sentido, la difusión de la información respecto del estado de los pasos fronterizos, rutas y condiciones climáticas se realiza coordinadamente a través de redes sociales, radio y televisión.

5) Fechas y horarios de apertura y cierre en periodo invernal.

Luego de intercambiar opiniones respecto del establecimiento de las fechas de inicio y término de periodo de funcionamiento invernal de los pasos de la región austral, se convino en adoptar el siguiente calendario de funcionamiento:

INTEGRACION AUSTRAL

Se iniciará la temporada invernal el 1° de abril hasta el 31 de octubre, con horario de 8:00 a 22:00 horas. Se considerará atención fuera de horario para los siguientes casos:






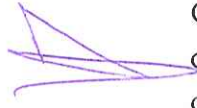
- 1- Emergencias de salud en el paso fronterizo.
- 2- Cruce de autoridades gubernamentales en el ejercicio de sus funciones.
- 3- Familias con niños menores de 5 años.
- 4- Vehículos de carga que transporten cargas peligrosas.

RIO DON GUILLERMO

Considerando que en temporada invernal se reduce en un 90% el uso de este paso, los Coordinadores de ambos complejos convinieron en una reunión de coordinación celebrada el 24 de febrero pasado, que el horario invernal será de 9:00 a 19:00 horas desde el 1° de mayo al 31 de agosto.

DOROTEA

En la reunión mencionada anteriormente se acordó que la temporada invernal comenzará el 1° de mayo hasta el 31 de agosto con horario de 8:00 a 23:00 horas.



Natale Gaston Fernando
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego



SAN SEBASTIÁN Y BELLAVISTA

La temporada invernal iniciará el 1° de abril hasta el 31 de octubre, con horario de funcionamiento de 8:00 a 22:00 horas. Durante el próximo fin de semana largo de Semana Santa, a partir del 12 de abril el horario de atención de este paso fronterizo irá desde las 8:00 hasta las 02:00 horas del día siguiente, situación que se mantendrá hasta las 02:00 horas del lunes 17 de abril.

Luego de esta fecha, se restablecerá el horario normal de invierno señalado en el primer párrafo.

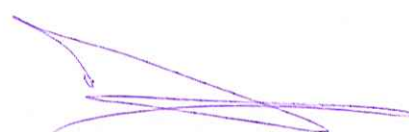
En el caso de Bellavista se informó que permanecerá abierto hasta el 30 de abril.

La presente Acta se eleva a la consideración y demás efectos del Grupo Técnico Mixto Chileno -Argentino.



Natale Gastón Fernando
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego

**POR LA REPÚBLICA
ARGENTINA**

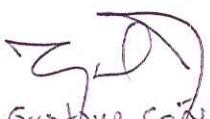


Secretario Lucas Demaria
Dirección de Límites y Fronteras
Ministerio de Relaciones Exteriores y
Culto

POR LA REPÚBLICA DE CHILE



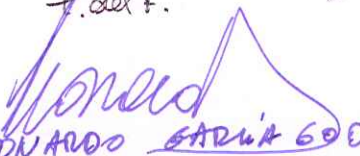
Enrique Poblete
Director de Fronteras (S)
Dirección Nacional de Fronteras y Límites
del Estado
Ministerio de Relaciones Exteriores




Gustavo Copetti
Vialidad Nacional
T. del F.



M. Alejandra Carrido



LEONARDO SARRÍA GODOY
D.R. VIALIDAD REGIÓN DE AYSEN



Rodrigo Lorea Hussey
Dir. Vialidad
MAGALLANES Y ANTARCTICA
CHILENA

REUNIÓN GTI AUSTRAL

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	MAIL	TELÉFONO
BERNARDO GARZA GODOY	DIRECT. REG. VIADIDAD	VIADIDAD (SESION AYSEN)	leonardo.garcia@mp.gov.cl	67-2572037
MARCELO VILLOUTA ALVARADO	SEREMI MOP AYSEN	MOP (SESION AYSEN)	marce.villouta@mp.gov.cl	56 9 44128720
NESTOR GRANJA	SUB. LIMITES FRONTERAS	GOB. TIERRA DEL FUEGO	NGGRANJA@HOTMAIL.COM	02964-15404187
NATALE GASTON	PRESIDENTE DPAI TDF	VIADIDAD PROVINCIAL	TDFN333@HOTMAIL.COM	02964-15552265
HUGO A. ESCUMILLAS	COMANDANTE MAYOR COORDINADOR PIA	GUARDIA NACIONAL	0404.hugo@pbaa.com.ar	011-15 70 44 9672
LUIS COBBAY	Director Gral de Coordinación Fronteriza	Gob. Tierra del Fuego	luiscobbay@tdf.gov.ar	02964-15566773
MARCO RAÚL TRUANT	COMANDANTE PRINCIPAL COORDINADOR ZONA INT	GUARDIA NACIONAL	marco.truant@pbaa.com.ar	11-70440043
ALEXANDRO YAGO	COMANDANTE PRINCIPAL COORDINADOR SS	GUARDIA NACIONAL	alex.yago@pbaa.com.ar	11-70440062
MARILYN LAFAY	PROFESIONAL DIRECCIÓN NACIONAL FRONTERAS Y LIMITES	DTF ROL	marilyn.lafay@pbaa.com.ar	56 22 8275916
Gilda Vera Britos	Profesional / DTFROL	DTF ROL	gilda.vera@minul.gob.cl	56 22 8275914
RODRIGO LORENZ HUSSEY	Dir. Regional Viabilidad	Viabilidad	rodrigo.lorenz@mp.gov.cl	56 612012036
Bernabé Bianchiotti	División Percepción e Iny. Vial	23º Distrito - DNV	bbianchiotti@viabilidad.gov.cl	02966-15616521
MARIN RAMIRO	Jefe de Equipo	23º Distrito - DNV	marin@viabilidad.gov.cl	02966-15535704
GUSTAVO CONTI	Jefe Obras - Viabilidad Nac.	24º Distrito Tierra del Fuego	gustavo.conti@viabilidad.gov.cl	02901-15-407261
Alejandra Garrido	Jefe Mantenimiento Vial Nac.	24º Dto TDF Viabilidad Nac.	mgarrido@viabilidad.gov.cl	02901-15614129

Néstor Fabelo Chabó Director General Defensor Gral Fov, cada vez que se reúna el TDF
 DGP

González Sergio Director de Operaciones Defensor Civil Provincial T.D.F.
 1879@02901-15566519
 hotmail.com

Emrique Poblete DTFROL
 epoblete@minul.gov.cl 56 9 9640432